Resolución N° 46/2013

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado N° 04/13, "Servicios de Eventos Institucionales" ID N° 249770, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 06 de Marzo de 2013.

Visto : La Nota UOC N° 34/2013 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes requerido por la ley y recomendando proceder a la contratación directa sin contar con el mínimo de oferentes en la **Primera Prórroga** y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°: Autorizar la adjudicación del Llamado N° 04/13, "Servicios de Eventos Institucionales" ID N° 249770, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Cuadro de Precios Adjudicados I

Empresa Adjudicada: **Ricos & Sabrosos - Emelda Acosta**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE 1									
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados en bandejas de 100 unidades.	Ricos & Sabrosos	Nacional	Uni	Evento	1	120.000	120.000
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces en bandejas de 100 unidades.			Uni	Evento	1	120.000	120.000
3	90101603-025	Provisión de Agua Mineral de 500 ml.			Uni	Evento	1	2.500	2.500
4	90101603-008	Jugos Naturales en jarras de vidrio de 2 Litros - sabores: naranja y/o durazno y/o pomelo y/o piña y/o frutas de estación.			Uni	Evento	1	30.000	30.000
5	90101603-006	Gaseosas de 2 litros o más (Sabores varios)			Uni	Evento	1	12.000	12.000
6	90101603-999	Almuerzo. 1. Plato principal: (Carnes y/o Pescado y/o Pollo) Entre 150 a 250 grs.) 2. Acompañado de las sgtes. opciones: a) Ensaladas: (Mixta y/o Rusa y/o Arroz y/o Puré de Papa) Entre 150 a 250 grs. b) Pastas: (Tallarín y/o Ñoquis y/o Ravioles) Entre 150 a 250 grs. 3. Postre: (Frutas de estación y/o Flan y/o Ensalada de Fruta).4. 2 Pancitos			Uni	Evento	1	25.000	25.000
								Total Lote 1	**309.500**
LOTE 2									
1	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles blancos y/o otros colores según necesidad.	Ricos & Sabrosos	Nacional	Uni	Evento	1	50.000	50.000
2	90151802-012	Provisión de copas de vidrios			Uni	Evento	1	2.000	2.000
3	90151802-020	Provisión de mesa tipo tablón			Uni	Evento	1	15.000	15.000
4	90151802-035	Servicio de Decoración con telas en la entrada del Rectorado de la UNE en el Km 8 lado Acaray.			Uni	Evento	1	500.000	500.000
5	90151802-035	Servicio de Decoración con telas Salón del Curso Probatorio de Ingreso (CPI) de la Facultad de Ciencias de la Salud ubicado en el Km 16 lado Acaray.			Uni	Evento	1	400.000	400.000
6	90151802-035	Servicio de Decoración con telas Salón del Consejo Directivo en la Facultad de Ciencias de la Salud ubicado en el Km 16 lado Acaray.			Uni	Evento	1	400.000	400.000

UNIVERSIDAD NACIONAL Facultad de Ciencias DECANATO Minga Guazú - Paraguay

7	90151802-042	Provisión de arreglo de Flores Naturales para centro de mesa. (Chato)			Uni	Evento	1	150.000	150.000
8	90151802-042	Provisión de arreglo de Flores Naturales para centro de mesa. (Alto)			Uni	Evento	1	200.000	200.000
								Total Lote 2	**1.717.000**
								TOTAL GENERAL	**2.026.500**

Rubro 280 - Otros Servicios/FF: Fuente de Financiamientos 30 Recursos Institucionales

Art. 2º: El monto a ser suscripto con la empresa es como sigue:

a. **Ricos & Sabrosos – Emelda Acosta, es como sigue:**
   - El monto máximo del Contrato a ser suscripto para el LOTE 1 con la empresa Proveedora del servicio será la suma de 15.730.000 (quince millones setecientos treinta mil) y la suma mínima a ser ejecutada será la suma de 10.000.000 (diez millones).
   - El monto máximo del Contrato a ser suscripto para el LOTE 2 con la empresa Proveedora del servicio será la suma de 9.000.000 (nueve millones) y la suma mínima a ser ejecutada será la suma de 5.000.000 (cinco millones quinientos).

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Ciencias de la Salud
DECANATO
Minga Guazú - Paraguay

Dr. Raúl Humberto Fanego Seitz.
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud -UNE